



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
ALTERNOS COMPLETOS ES DOWING  
República de Chile  
Provincia de Linares  
Secretaría Municipal

## CONCEJO MUNICIPAL

### ACTA N° 94

Sesión ordinaria efectuada con fecha 10 de Febrero de 2023 celebrada de manera telemática a través de plataforma teams.

#### PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

#### ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:  
José Luis Mattas Sánchez  
Israel Urrutia Escobar  
Teresa Hernández Mena  
Pablo Contreras Cortínez  
Héctor Rodrigo Lillo López  
José Maureira Maureira

#### TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación de la Ordenanza de celebración del Día de los Enamorados y Fiesta de la Cerveza. Olga Gálvez
- 2.- Aprobación costos de operación y mantención del proyecto circular 33 "Reposición de computadores y habilitación de sistemas de reuniones, Comuna de Parral" SECPLAN
- 3.- Aprobación para adjudicar y celebrar contrato con proveedores adjudicados en Licitación Pública "CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS DE LABORATORIO 2023" ID 1754-34-LE22" Salud
- 4.- Varios

#### CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:15 Hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes Pablo Muñoz Director Jurídico; Carla Gómez G. SECPLAN; Olga Lucía Gálvez, Jefa de Cultura; Patricio Espinoza, encargado de compras de Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

Se cambia el orden de la tabla.

#### 1.- APROBACIÓN COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN DEL PROYECTO CIRCULAR 33 "REPOSICIÓN DE COMPUTADORES Y HABILITACIÓN DE SISTEMAS DE REUNIONES, COMUNA DE PARRAL" SECPLAN

Expone Carla Gómez G., SECPLAN quien señala que se trata de una inversión por \$67.177.733.-IVA incluido. Se trata de la reposición de 108 computadores nuevos (sin uso) para los funcionarios municipales; 85 unidades serán i5 all in one, procesador AMD Ryzen 5



45000U, 8 GB de ram, 512 GB de SSD y sistema operativo Windows 10 pro. Los otros 25 serán all in one con procesador AMD Ryzen 7 5700U, 16 GB de Ram, 512 GB de SSD y sistema operativo windows 11pro. Se incorporan al proyecto la adquisición de 3 raspberry PI 4 modelo B con 8 GB Ram con su carcasa oficial Pi 4GB. Las raspberry serán para el salón de alcaldía, para el salón DIDECO y para el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal, dice Carla. Que se incluye las licencias que son cerca de 34 millones aprox. Costo anual según detalla el Oficio N° 35 sin fecha es de \$34.312.496.- Concejal Maureira consulta si esto es para la obligación que existe de transmitir las sesiones desde el 1 de Abril próximo,. Se le indica que no, ya que esto se va a postular recién y va a demorar. Se vota y aprueba por unanimidad.

## **2.- APROBACIÓN PARA ADJUDICAR Y CELEBRAR CONTRATO CON PROVEEDORES ADJUDICADOS EN LICITACIÓN PÚBLICA "CONTRATO DE SUMINISTRO INSUMOS DE LABORATORIO 2023" ID 1754-34-LE22" SALUD**

Expone Patricio Espinoza y solicita se aprueben la propuesta del contrato que se menciona por la suma de \$36.928.297.- IVA incluido, según señala el OF. 75 de 08/02(2023 y que en detalle se especifica en el Oficio N° 55 de 27/02/2023y que detalla los proveedores para cada línea licitada. Se vota y aprueba por unanimidad.

## **3.- APROBACIÓN DE LA ORDENANZA DE CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LOS ENAMORADOS Y FIESTA DE LA CERVEZA. OLGA GÁLVEZ**

Expone Pablo Muñoz, Director Jurídico, a solicitud de la Sra. Alcaldesa. Comenta que se trata de una actividad que se realizará el 17 y 18 de Febrero en la Plaza de Armas de Parral; contará con 7 carros food truck y 12 stands de cerveceros artesanales, vendedores ambulantes de algodón de maíz y cabritas con permiso municipal. Horario entre las 15:30 hasta las 01 hrs. Se ha acompañado la ordenanza que se propone y las bases de la fiesta. El valor por stand es de \$60.000 por los 2 días para carros food truck y \$200.000 por los 2 días para la cerveza artesanal.

Se va votando y aprobando, al turno del Concejal Maureira él dice que en Noviembre pasado se hizo una Ordenanza y Fiesta de la Cerveza, que no se cumple con el objetivo. Que él es de la idea de erradicar el consumo de bebidas alcohólicas, que el año pasado él vio a menores de edad consumiendo cervezas en esa fiesta; que los inspectores no están dando el ancho, uno se da una vuelta por el centro y está el desorden de vehículos. Además no podemos estar haciendo fiesta cuando hay comunas que se están incendiando. Concejal Mattas opina que hay que ver también que esto sirve de distracción a muchas familias parralinas que no tienen los medios para salir a vacacionar y que se apoya a estos emprendedores en la venta de sus productos. El Concejal Mattas aprueba; el Concejal Maureira rechaza por lo ya dicho. El Concejal Urrutia rechaza por estar de acuerdo con el Concejal Maureira. El Concejal Contreras comenta que es cierto lo de los incendios, pero esto estaba planificado desde antes. Consulta porque se le ha dicho que aquí la que más va a ganar es la productora que va a arrendar a los puestos de cerveza... se le aclara que no hay productora que se hace de forma directa, el emprendedor con la Municipalidad. No le parece oportuno. La Sra. Alcaldesa aclara que la plaza de Armas va a estar cerrada a la actividad, con solo una entrada y una salida; y que retrasó debido a que la Semana Parralina también



se realizó más tarde. El Concejal Contreras aprueba. El Concejal Lillo señala que la gente está esperando esta oportunidad de esparcimiento y lo que sí insistir a Francisco Pinochet que la gente no puede salir consumiendo alcohol fuera de la carpa. Aprueba. Concejala Hernández señala que la gente lo está esperando; que se cierre la Plaza, con solo 2 salidas y que hay que apoyar a los emprendedores, que entiende lo del incendio, pero hay que apoyar a nuestros emprendedores. Aprueba. La Sra. Alcaldesa también aprueba. Finalmente la Ordenanza es aprobada con 5 votos a favor y 2 en contra.

#### **4.- VARIOS**

Concejal Mattas

1.- Recuerda la adquisición de un nuevo teléfono para él ya que el que tiene no funciona bien. Personal

2.- Solicita información sobre el traslado de escolares en 2023. DAEM

La Sra. Alcaldesa que este tema se trabajó con los Directores de colegios municipales y que se trasladará niños desde los campos, no aquellos que viven en la ciudad. Que se postuló a transporte en la Seremi de Transporte para optar a transporte, pero que hay un tema que la postulación se hace en Julio, por lo que los plazos que se nos dan van totalmente desfasados.

Concejal Urrutia

3.- Solicita se gestione la limpieza de pastizales que hay en Victoria, entre calle Santiago Urrutia y Pablo Neruda. Se notifique al dueño, al parecer sr. Mauricio Lagos para que limpie ese sitio, con riesgo de incendio. Inspectores Municipales Es Apoyado por concejales Maureira y Hernández.

Concejal Contreras

4.- Sugiere evaluar la mejora de las vías de acceso al sector precordillerano de La Balsa, en donde si bien pertenece a la jurisdicción de Longaví, quienes tienen casa allí son todos de Parol, o al menos en un 90%, está preocupado por la cercanía de los incendios; le gustaría contar con vías de acceso viables para acceder en caso de emergencia; solicita se le comente las medidas que se estén tomando al respecto de los incendios que hay en sus cercanía. Emergencia. La Sra. Alcaldesa informa de reunión que tuvo con la Delegada Provincial, en relación a La Balsa se informó que había brigadistas combatiendo el incendio, que los caminos los está viendo la Delegada directamente con Vialidad, que hasta el momento no hay peligro, salvo un cambio de orientación del viento. Que la maquinaria está a disposición si se requiriera. El Concejal Urrutia comunica gestión que hizo con el Secretario de la Senadora Rincón en que se le informó la preocupación de vecinos de Potrero Grande, y estar atentos con la situación en el sector de La Balsa. Concejal Lillo dice que la CONAF tiene todo relativamente controlado y que llegarán 30 a 60 nuevos brigadistas, pide se transmita tranquilidad.

Concejal Maureira

5.- Solicita se limpie un canal que no se limpió el año pasado en la Población Independencia; es un canal de agua lluvia que ahora está enmalezado en que el agua entró a las casas



afectando a un Sr. de Buses Nilahue. Pide se limpie a la brevedad, se ubica al llegar a la Pob. 21 de Noviembre, entre 1 y 2 poniente, no es el pasaje principal. Servicios Generales.

6.- Se reparen o se gestione la reparación de dos baches que hay en calle 1 Poniente, a la altura de la Población Don Vicente, casi al llegar a la esquina de Población Viña del Mar. Servicios Generales

Concejala Lillo

7.- Se envíen los recorridos de los buses para escolares de este año. Hay preocupación en sectores de Pantanillo y Bajos de Huentil. DAEM Comenta la Sra. Alcaldesa que siempre se usó fondos FAEP para pagar estos servicios y que cada año se disminuye este fondo... que cuando tenga los recorridos se les harán llegar.

8.- Se gestione la reparación de Puente Los Pequeños de Villa Rosa, que está muy peligrosa la pasada del puente. Servicios Generales

9.- Se gestione la reparación de un hoyo en camino a Villa Reina, que ocupa más de la mitad de la calzada y está muy peligroso. Es pasado el 2º canal Fiscal. Servicios Generales

10.- Solicita se gestione la limpieza y raspado de pastizales que hay al final de la Pilar I, está muy peligroso ya que el pasto está muy alto.. Que notifiquen los Inspectores Municipales

Concejala Hernández

- Comenta que se comunicó con el Presidente de la JJVV Dagoberto Morales quien habría hablado con Mauricio Lagos para que limpie su sitio o al menos haga un cortafuego, ya que el pastizal de su propiedad en calle Victoria con Santiago Urrutia está muy alto y puede contribuir a un incendio, que este señor nada ha hecho. Se recuerda que la Municipalidad no puede entrar a sitios particulares; Concejala Urrutia sugiere dictar una Ordenanza que nos permita al menos poder denunciar al JPL en estos casos. Se queda en ver qué herramientas legales podríamos tener para hacernos cargo de estos vecinos que no limpian sus sitios y el pasto crece sin ningún control. Lo verá Jurídico.

11.- Que se fiscalice reiteradamente los vehículos que se estacionan sobre la vereda de calle Pablo Neruda, ya que no solo la rompen, sino que obstaculizan el tránsito vehicular porque son vehículos de todos los tamaños, de carga y descarga y de clientes. Inspectores Municipales

12.- Se levanten los adoquines que están hundidos en calle Igualdad entre Av. Aníbal Pinto y calle Pablo Neruda. Servicios Generales

13.- Que fiscalicen en la vereda del SAG, por calle Igualdad, que se estacionan vehículos sobre ella y obstaculizan el paso de peatones, además de dañar la vereda. Inspectores Municipales

14.- Se retire la basura de camino a la Gloria. Ángela Ferrada, de no ser de su competencia favor avisar a Servicios Generales.

15.- Se retire el pasto que se limpió en la sede de la Población Bicentenario, calle 3 poniente con calle Francisco Cruz. Servicios Generales.

16.- Solicita se instale lomo de toro en la Población Don Sebastián. Cerca de la entrada.

- Que se requiere que las líneas de colectivos ingresen a las poblaciones Valles de Parral 1, 2 y 3. Se le indica que ese tema lo ven directamente los dueños de colectivos con la Seremi de Transporte.

17.- En qué va el trámite para que se restituyan los recorridos y mayor frecuencia de buses hacia Chillán y Concepción. Tránsito la Sra. Alcaldesa recuerda la idea de comprar un terreno de mayor acceso a la Ruta % para que en los próximos años se pueda construir allí un nuevo Terminal Int|er Regional.

La Sra. Alcaldesa pide extremar el cuidado en el manejo de aves, ya que la gripe aviar entró en la región con una variante que puede traer graves consecuencias a las personas.

El Concejal Maureira señala que invitó a la Sra. Secretaria Municipal, quien está de Dir. De Tránsito subrogante en esta semana. a ver el Terminal de Buses, y que ella emitirá un informe según le dijo.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:50 Hrs.



*Alejandra Roman Clavijo*  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**

